

Guayaquil, Marzo 30 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE INDUNOVA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 1999.

La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo concerniente a los ajustes por Corrección Monetaria de Activos y del Patrimonio en base al índice e inflación fijado para el efecto.

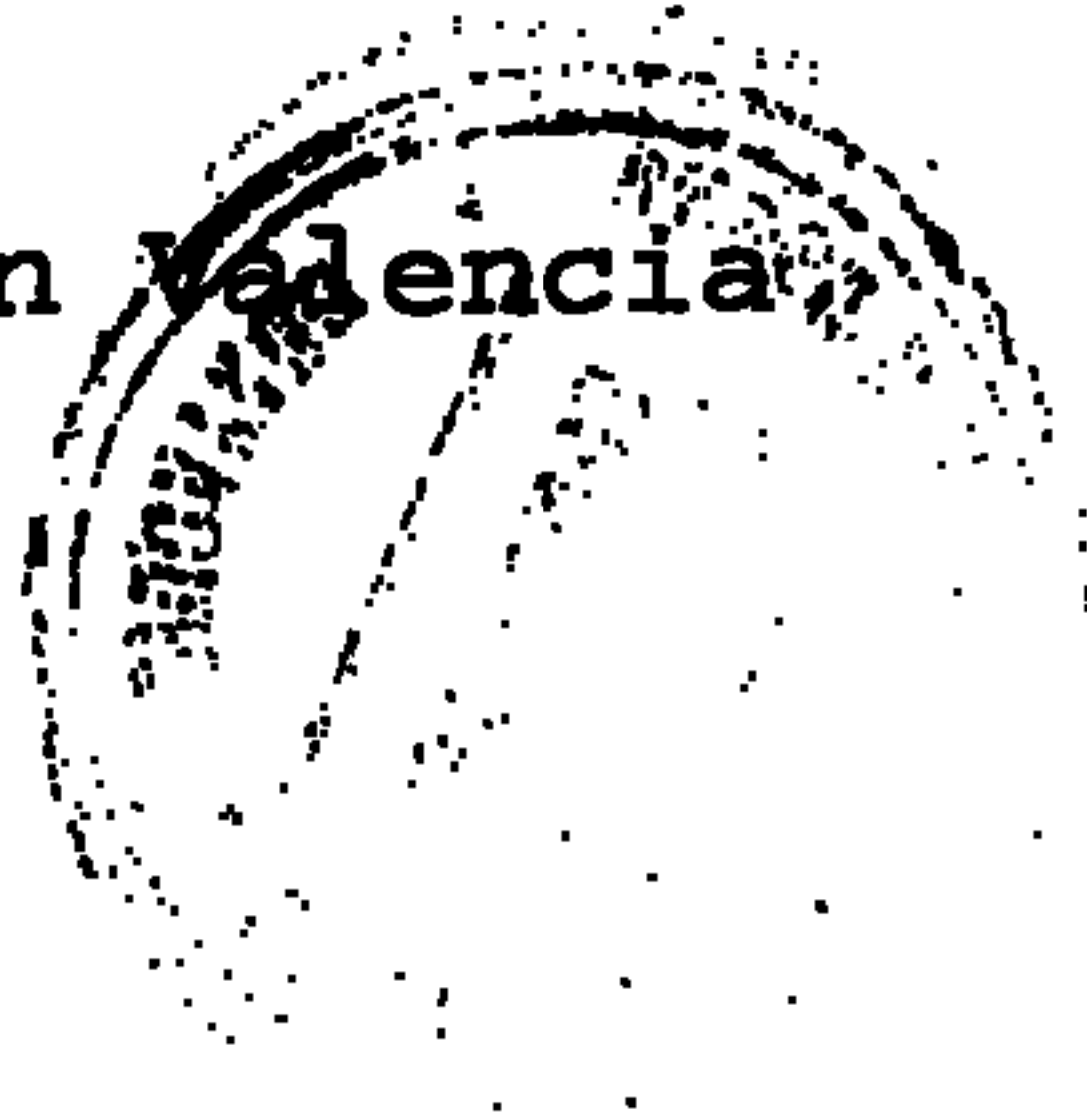
Conforme a los resultados revelados en el Estado de Pérdidas y Ganancias los anexos de la compañía cortados al 31 de diciembre del 1999, observamos que la misma ha tenido un relativo movimiento, que se refleja en el margen mínimo de ganancia obtenido.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la **aprobación del Balance General de INDUNOVA S.A., por el año 1999.**

Sin otro particular, me reitero de los señores Accionistas.

Muy atentamente,


Ec. Cynthia Estupiñán Valencia
COMISARIO



12 JUN. 2002